

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0046**

Fecha Estado: 18 DE MARZO DE 2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920180040600	Ordinario	CESAR AUGUSTO TORO RESTREPO	JIRO S.A	Auto pone en conocimiento En vista que la audiencia programada para el día de hoy, no se pudo realizar, se reprograma nueva fecha para AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 06 DE ABRIL DE 2021 9:00 AM. OF2	17/03/2021		
05001310500920200003600	Ordinario	ELKIN ALONSO GOMEZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento a las partes que se tiene por contestada la demanda. Se reconoce personería. Se FIJA AUDIENCIAS de los arts 77 y 80 CPTSS para el 17 de AGOSTO de 2021 a las 9:00 a.m. Asistencia obligatoria de las partes, a través de la plataforma virtual que se les remita la invitación para la diligencia. E1	17/03/2021	1	
05001310500920200006900	Ordinario	LIBRADA ROSA ARROYO DE HINOSTROSA	U.G. P.P.	Auto pone en conocimiento a las partes que se tiene por contestada la demanda. Se reconoce personería. Se FIJA AUDIENCIAS de los arts 77 y 80 CPTSS para el 10 de AGOSTO de 2021 a las 9:00 a.m. Asistencia obligatoria de las partes, a través de la plataforma virtual que se les remita la invitación para la diligencia. E1	17/03/2021	1	
05001310500920200009500	Ordinario	DIEGO MAURICIO CADAVID SIERRA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento a las partes que se tiene por contestada la demanda. Se reconoce personería. Se FIJA AUDIENCIAS de los arts 77 y 80 CPTSS para el 17 de AGOSTO de 2021 a las 2:30 p.m. Asistencia obligatoria de las partes, a través de la plataforma virtual que se les remita la invitación para la diligencia. E1	17/03/2021	1	
05001310500920210012800	Tutelas	JHON ALEXANDER VALENCIA GALLEGO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento y procede a ADMITIR la Acción de Tutela. Ordena Notificar a Colpensiones indicándole que cuenta con el término de 2 días para allegar respuesta debida. E1	17/03/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIO CESAR MUNERA AGUDELO
SECRETARIO (A)